

LA VILLA ROMANA DE SANTA ROSA
 RESULTADOS PRELIMINARES DE UNA I.A.U.
 LLEVADA A CABO EN LA PARCELA ADYACENTE
 A LAS CALLES EL ALGARROBO 4, 6, 8, 10 Y
 CRONISTA REY DÍAZ, 3 DE CÓRDOBA.

N.º 16 / AÑO 2005

PAGS. 11 / 34

ROCÍO PENCO VALENZUELA
 ARQUEÓLOGA

CALLE CRUZ CONDE, 10 - 4.ª D.C.I.A. - 14003 CÓRDOBA - E-mail: rociopenco@yahoo.es

RESUMEN

En algún momento hacia finales del s.III de nuestra Era, en una zona apartada del bullicio de la ciudad, un *dominus* poderoso proyectó su vivienda con todo cuidado: escogió un solar alejado pero de fácil acceso y rodeado de un huerto en el que sólo debía escucharse el ruido del agua y el viento azotando a los arriates y a las hojas de los árboles frutales; un solar que, hasta unos años antes, los ciudadanos de *Colonia Patricia Corduba* emplearon como espacio en el que enterrar a sus muertos.

Damos a conocer en este trabajo los resultados de una I.A.U. en una parcela adyacente a las calles El Algarrobo números 4, 6, 8 y 10 y Cronista Rey Díaz número 3 de Córdoba, desarrollada bajo nuestra dirección entre el 1 de septiembre y el 17 de noviembre de 2003.

SUMMARY

About the end of the 3.rd century AD; at a place out of the city's bustling movement, a powerful *dominus* planed his own house, taking a great care over it: He chose a distant but easy to approach building site, surrounded by a vegetable garden, with the only sound of water flowing and the wind blowing through the trees. A piece of ground that, just a few years before, was used as a necropolis by the citizens of *Colonia Patricia Corduba*.

Here we present the results obtained from the Archaeological Research Intervention carried out at *Calle Algarrobo 4, 6, 8 y 10* and *Calle Cronista Rey Díaz 3* in Córdoba from September 1st to November 17th 2003.

“La presencia de casas opulentas y ostentosas más allá de la muralla de Colonia Patricia Corduba está de sobra constatada. Estas casas, a veces construidas con hermosos mosaicos y cimentadas sobre bloques escuadrados de calceñita miocénica, han venido a denominarse tradicionalmente villas suburbanas y, si bien comienzan a formar parte del paisaje de la ciudad antigua en el siglo I, no es hasta los últimos siglos de la ocupación romana, coincidiendo con las crisis urbanas, cuando empiezan a proliferar”.

INTRODUCCIÓN

Antes de adentrarnos en la parcela que hemos excavado, y que ocupa el presente artículo, indicaremos que el conjunto doméstico que denominamos como Villa de Santa Rosa, también engloba el solar excavado por Jose Manuel Salinas, conocido como la Manzana de Banesto (Fig. I).

El solar, situado a unos 650 metros al noroeste de la puerta norte de *Colonia Patricia Córdoba* y, próximo a la vía *Susum ad montes*, tiene una superficie estimada en 2.670 m² y una altitud media de 123,5 m.s.n.m. (Fig. II).

La Información Urbanística de Carácter Arqueológico emitida por la Oficina de Arqueología de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba, establecía, como requerimiento, la elaboración de un proyecto de I.A.U. en el que se llevase a cabo la realización de 18 sondeos arqueológicos que, de dar positivo habrían de ampliarse hasta un 20% mínimo de la superficie total del inmueble.

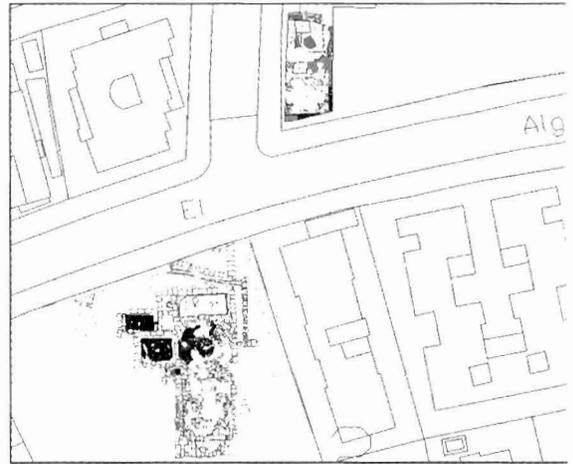


FIGURA I: Plano conjunto de los dos solares que engloban la Villa de Santa Rosa.

En total, excavamos más del 85% de superficie, constatando un edificio romano de carácter doméstico y bastante singular que presentamos seguidamente y del que la dirección facultativa, en el Informe final de resultados, propuso su integración y puesta en valor *in situ*, como así ocurrió¹.

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA: METODOLOGÍA

Hemos basado la intervención, en los principios tipificados por *E.C. Harris*, atendiendo, por tanto, al proceso de estratificación considerado como un conjunto de modelos naturales de erosión y depósito entrelazados con alteraciones del paisaje que fueron originándose por la acción del hombre. Durante la excavación se individualizó cada sedimento (depósito, interficies y/o elemento interfacial) con un número de referencia que fuimos describiendo mediante la distinción

¹ Agradecemos el apoyo de las administraciones competentes, así como el del Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba y de su máximo responsable, D. Desiderio Vaquerizo Gil, quien desde el primer momento nos alentó. También agradecemos la voluntad de la titularidad de los terrenos COANTISA S.A. La I.A.U. fue dirigida por Rocio Penco Valenzuela y contó con la arqueóloga María Asensi Llacer. La planimetría fue realizada por Gema Carrasco Mansilla y Adela Romero Blanco y el Seguimiento arqueológico a cargo de Fernando Penco Valenzuela. La Integración y Puesta en Valor del edificio romano está siendo llevada a cabo por la Oficina de Arqueología de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba, siendo el arquitecto del proyecto Jerónimo Sanz.

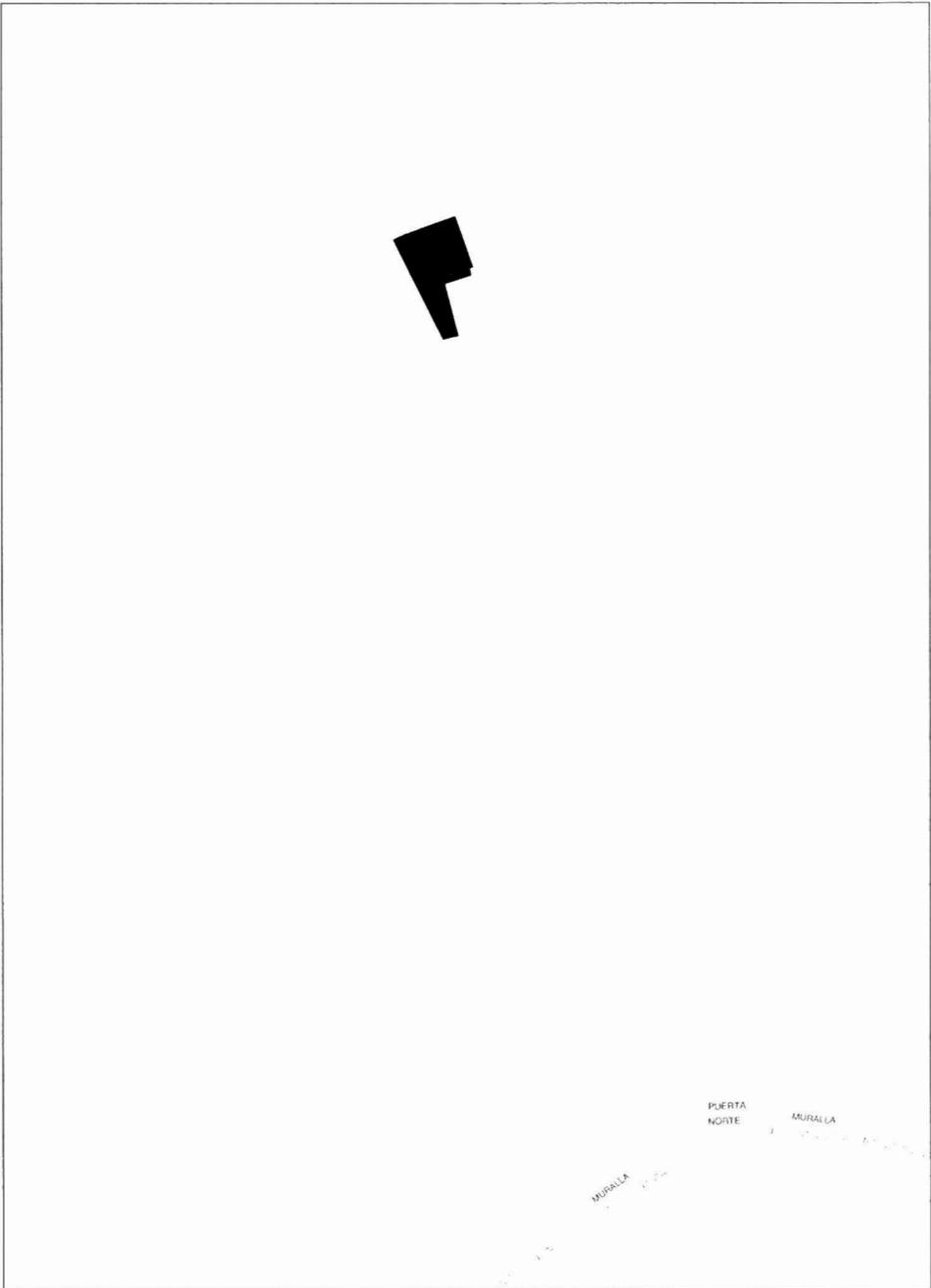


FIGURA II: *Plano de situación.*

de criterios directos (color, textura, consistencia, composición, dureza...) e indirectos. Así también quedaron documentados tanto relieves de estrato como superficies de estratificación de forma gráfica (fotografía y planimetría vectorizada) y, en cuanto a las interfaces, fueron numeradas las de excavación, suelos de ocupación y niveles de arra-

samiento, siendo estos últimos considerados como elementos interfaciales. De igual manera, se llevó a cabo la recogida exhaustiva de todos los restos muebles de cultura material diferenciados por Ues, que facilitaron el estudio cronoestratigráfico, de génesis del terreno y funcionalidad de espacios concretos (Fig. III).

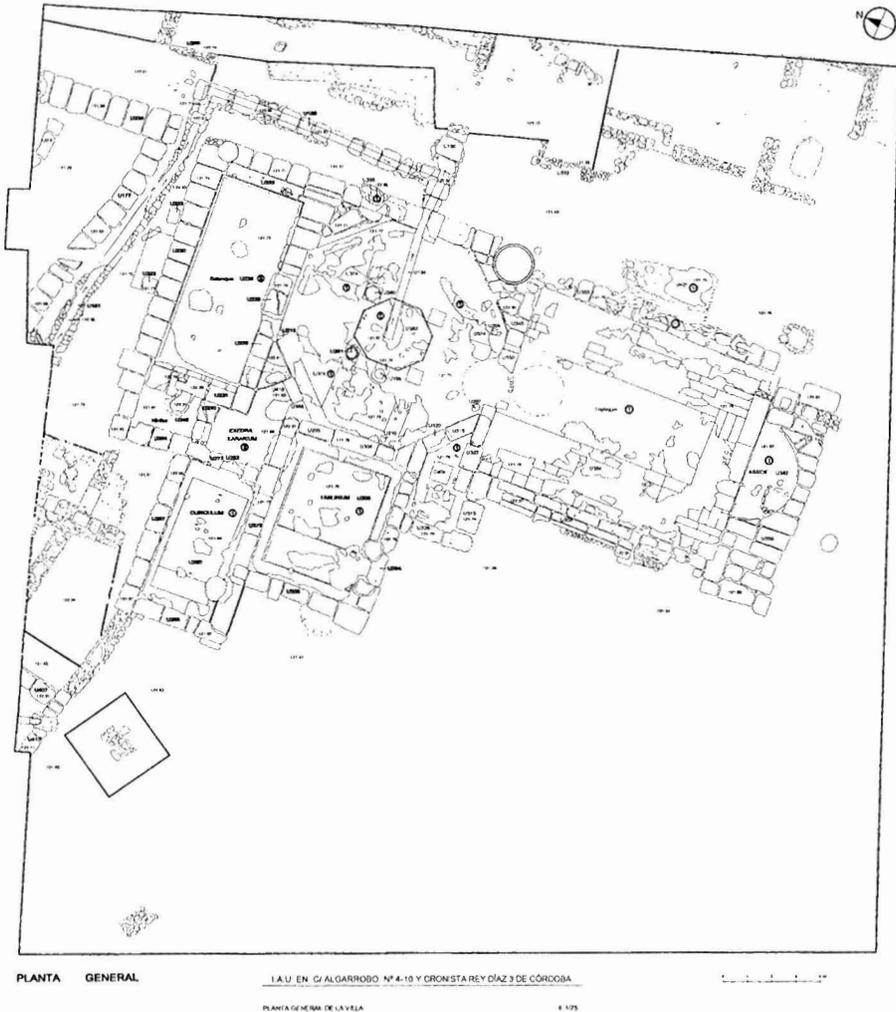


FIGURA III: Superficie excavada.

EL ENTORNO DEL YACIMIENTO

Las innumerables intervenciones mediante metodología arqueológica y los estudios que, desde mediados de los noventa, se vienen llevando a cabo en la necrópolis septentrional de la *Colonia Patricia Corduba*, hacían prever que, en el solar adyacente a los números 4, 6, 8 y 10 de la c/. El Algarrobo y número 3 de la c/. Cronista Rey Díaz de Córdoba, podían ser constatados enterramientos, o bien restos relacionados con actividades industriales, tal vez incluso del entramado urbanístico del *vicus septentrional*, que empezó a emerger cuando el siglo I llegaba a su fin. Argumentos para ello tampoco faltaban al tener constancia de la aparición, en la zona, de pavimentos musivos y otras estructuras que, sin duda, pertenecieron a casas notables de *Colonia Patricia Corduba*. Entre ellos, destacamos la parcela más próxima a nuestro inmueble, en el *Solar destinado a la ampliación de la Exema. Diputación de Córdoba*, entre los -3 y -7 mts. “de un impresionante muro medianero, Ue 120 de hasta 0,60 mts de anchura y que cimentaba sobre arcilla virgen, asociado a un pavimento de tierra batida” (VENTURA, 1999).

La parcela objeto de estudio, se encuentra en un entorno donde abundaban los enterramientos. Destacamos: el Mausoleo de la Familia *Cornelia Alexander* y los sarcófagos de las calles *El Nogal-El Laurel* y *El Almendro-Cruz de Juárez* (IBÁÑEZ, 1983); el cementerio paleocristiano con sepulturas de *tegulae* de la *Alda. Obispo Pérez Muñoz* (MARCOS; VICENT, 1985); el ejemplo de la necrópolis de la *Alda. de las Ollerías 14*, en la que documentaron 16 enterramientos que sus autores fecharon entorno a mediados del s. I d.C. - s. III d.C. (PENCO, *et alii*, 1993); la

necrópolis de la c/. *El Acellano* con la excavación de 9 enterramientos fechados por su autor entre el gobierno de Tiberio y el s. III dC y en el que se recuperaron 14 inscripciones funerarias (PENCO, 1998) o la *Necrópolis de la Constancia*, de la que se llegaron a excavar 40 enterramientos fechados entre el s. I a.C. - s. III d.C. (VAQUERIZO, 2001).

Por otra parte, las intervenciones que se han venido llevando a cabo en el entorno, sobre todo desde finales de los noventa, dejaban abierta la posibilidad de documentar restos de arrabales o almunias hispano-musulmanas. Ejemplos no faltan. Citaremos sólo los más cercanos a nuestro yacimiento, como es el caso del *Solar destinado a la ampliación de la Exema. Diputación de Córdoba*, en el que se excavaron restos de casas, cuya fecha fundacional se lleva hacia mediados del siglo X: se constataron tres unidades habitacionales diferentes y dos calles perpendiculares, en las que se produjeron reformas en los siglos XI y XII (VENTURA, 1999) o, el yacimiento de *Alda. Gran Capitán, 29 (Edificio Versailles)*, en el que salieron a la luz restos de estructuras murarias relacionadas con un posible arrabal fechadas en torno al siglo X (RUIZ, 1996).

Ya durante las épocas *Bajomedieval* y *Moderna*, el entorno de la parcela adyacente a las calles El Algarrobo números 4, 6, 8 y 10 y Cronista Rey Díaz número 3 de Córdoba, se convierte en un área relativamente despoblada que no comenzará a urbanizarse hasta bien entrado el siglo XIX, con motivo de la apertura de la línea férrea, en el año 1859. Hasta esa fecha, el número de casas en la ciudad de Córdoba era de 4.853, sólo algo superior a las 4.000 del siglo XVII, y la población extramuros no superaría el 10% del total (LÓPEZ ONTIVEROS, 1985).

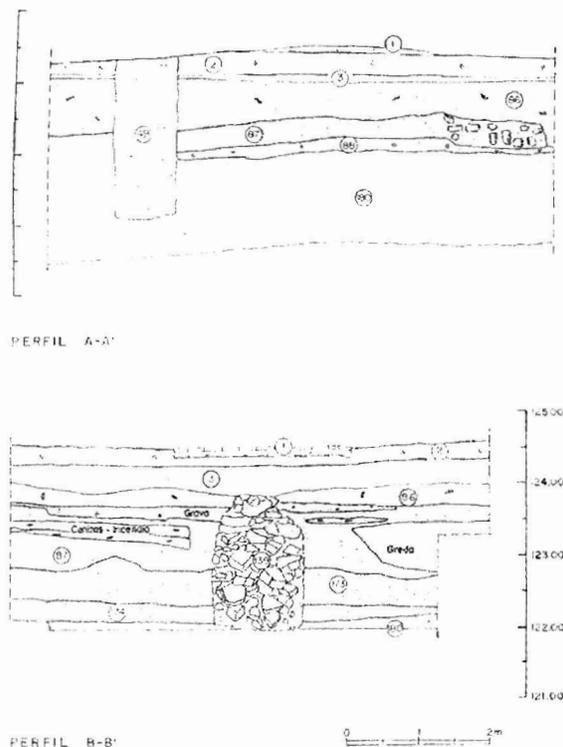


FIGURA IV: Perfiles.

SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA (Fig. IV)

La secuencia estratigráfica arqueológica documentada, se cifra en 446 estratos, que dividimos en 3 períodos históricos de ocupación y uno geológico.

PERÍODO CONTEMPORÁNEO: CIMENTACIONES DE CASAS RESIDENCIALES

No abundaremos en estos momentos al pertenecer a ellos estratigrafía reciente y, por tanto, no arqueológica; no obstante, hemos asignado a este período dos fases que se

corresponderían, respectivamente, con los siglos XXI y XX. La más reciente, a la que pertenece el elemento interfacial de arrasamiento *Ue.0*, se originó tras el derribo de las casas residenciales localizadas en el solar sólo unas semanas antes de nuestra actuación arqueológica, que comenzaba el 1 de septiembre de 2003.

A la fase II pertenece la gran familia estratigráfica de las estructuras de hormigón que en su día sirvieron de cimiento a aquéllas de las casas residenciales y con pozos ciegos que en algunos casos sobrepasan los 2,50 m. de profundidad (*Ues*: 61, 64, 70). Lo más interesante y significativo de este conjunto estratigráfico quizás sean los elementos interfaciales de arrasamiento, que afectan directamente a los niveles de abandono de la edificación romana y a algunos de sus pavimentos, como mas adelante veremos. La cota máxima media de este conjunto estratigráfico se documentó en torno a 121.60 m.s.n.m.

PERÍODO HISPANOMUSULMÁN: LA VIVIENDA DEL RABAT AL-RUSAFA

De este período destacamos la constatación de una vivienda hispanomusulmana de la que se excavaron al menos cinco unidades habitacionales. La casa, a juzgar por los materiales recuperados y otros aspectos, debió de construirse hacia mediados del siglo X (fase IV) y, con seguridad, formó parte del *rabat al-Rusafa*, el que creció al abrigo de la almunia de su mismo nombre que, junto con *rabat Bab al-yahud* y *rabat Masyid Umm Salama*, formaron los tres arrabales septentrionales al norte de la *Madina*.

Este período, que dividimos en dos fases (III y IV): abandono de la vivienda hispano-

musulmana, que pensamos debió de producirse hacia la primera mitad del siglo XI, y los sedimentos relacionados con el momento constructivo de la vivienda, se excavó en la zona más oriental del Corte 1.

La fase III, cuya fecha puede estar determinada por la ausencia de elementos cerámicos que vayan más allá de finales del siglo XI, hace que planteemos el abandono de la vivienda en torno a la primera mitad del siglo XI y consideremos que pudo haberse producido durante la *fitna*, entre 1010 y 1031.

Los cimientos de la casa califal asentaban directamente sobre las arcillas geológicas o sobre los niveles romanos, y se elaboraron con calearenita miocénica, fragmentos de teja y ladrillo y argamasa de cal. Uno de ellos conservaba hasta cinco hiladas de mampuesto y para otros se reutilizaron sillares de *quadratum* pertenecientes a la edificación romana bajoimperial. El paramento *Ue.102* presentaba restos de pintura mural elaborada con estuco rojo liso y sin decoración alguna. Se pudo constatar una *refectio* de poca relevancia en las *Ues. 96* y *99* y en la canalización *Ue.105*; estas reformas se detectaron en la parte sur de la casa.

La construcción de la vivienda hispanomusulmana provocaría, por tanto, el arrasamiento de la secuencia romana en este punto de la parcela.

PERÍODO BAJOIMPERIAL: UNA VILLA OPULENTA

A este período corresponde el hallazgo más relevante de todos los excavados. Se trata de una *villa* romana que, a juzgar por los materiales recuperados, el programa iconográ-

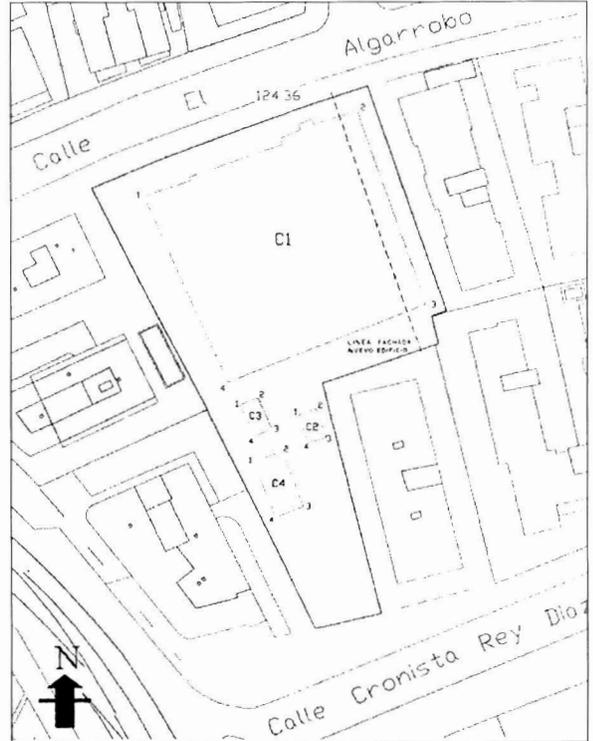


FIGURA V: *La villa romana de Santa Rosa.*

fico y su técnica edilicia, debió construirse hacia finales del siglo III o comienzos del siglo IV² (Fig. V).

Del período Bajoimperial constatamos dos fases que se corresponderían con el abandono de la *villa* –fase V– y su momento de construcción (fase VI). Es necesario comentar que han sido varias las reformas detectadas en el edificio, sobre todo en las pinturas murales que adornaban los paramentos. Estas reformas menores, de muy compleja adscrip-

² Esta es la fecha que proponemos para la construcción de la *villa*, y no el siglo II, como así expresábamos en el Informe técnico preliminar de resultados.

ción cronológica, también las hemos observado, en forma de pequeñas obras, en algunas zonas del peristilo y de la piscina de la *villa*.

El abandono de la *villa* pudo documentarse, con cierta precisión, en el *solar de la Manzana de Banesto*, parecida que queda a unos 50mts. al norte de la nuestra y que se excavó prácticamente a la vez. Durante la intervención se constataron grandes paquetes de derrumbe cuyo material diagnosticable más reciente parece apuntar a finales del siglo IV primera mitad del siglo V³. De momento, ésta es la fecha que tomamos como referente.

La *villa* fue levantada con grandes bloques de calcarenita miocénica y conserva seis mosaicos. El edificio se ideó en torno a un peristilo tetrástilo desde el que se distribuían el resto de las habitaciones, y albergaba un imponente trielinio de 76,44 m² para cuyo pavimento de *sectile* se emplearon, entre otros, el *Alabastro*, mármol *Africano*, *Paronazetto*, *Lunachella carnina*, *Giallo antico*, *Pórfido rojo*, *Verde antico*, *Breccia coralina* y *Greco Scritto*. El *sectile*, que desarrolla un esquema Q3p, ha de relacionarse necesariamente con el que decoró la *Domus di Amore e Psiche*, en Ostia, o el que se halló en la C/ *Trajano* de Santiponce en 1.903 que actualmente se conserva en la Casa de la Condesa de Lebrija⁴.

Por otra parte, una de las habitaciones de la *villa* conserva un magnífico mosaico que pensamos representa a las personifica-

ciones de las Estaciones: Invierno, Primavera, Verano y Otoño, en este orden siguiendo el sentido contrario al de las agujas del reloj y que rodean a quien, en nuestra opinión, es la imagen sedente de *Annus* o *Annus Aion*, el dios de la eternidad (DE RUEDA, 2003).

PERÍODO GEOLÓGICO

Los proyectistas romanos que construyeron la *villa* hacia finales del s. III bajaron hasta una cota media de 121.40 m.s.n.m. para buscar las arcillas de color naranja intenso sobre las que cimentaron la lujosa edificación. Estas arcillas, de enorme consistencia y a las que asignamos las *Ues 180* y *219*, se documentaron en toda la parcela adyacente a las calles El Algarrobo números 4, 6, 8 y 10 y Cronista Rey Díaz número 3 de Córdoba.

LA ARTICULACIÓN DE LOS ESPACIOS DEL CONJUNTO DOMÉSTICO

El conjunto doméstico mantiene los parámetros que responden al tipo característico de las *villae* romanas, en general: alejada del núcleo urbano, próxima a una vía que le permitiera una fácil comunicación (en nuestro caso, *Susum ad Montes*), y con abundante presencia de agua que, sin duda, contribuiría a conferirle un óptimo grado de salubridad a la vivienda.

En cuanto al acceso principal a la casa, si bien no se ha podido determinar, debía encontrarse en su flanco oriental, mas allá de nuestro solar. Si pudimos, sin embargo, documentar tanto el límite sur, donde se hallaba el trielinio, como el oeste, en el que debió localizarse un huerto. Hacia el N.E., la *villa*

³ | Agradecemos esta información a D. José Salinas, director de la I.A.U. llevada a cabo en dicha parcela.

⁴ | Toda esta información proviene del excelente estudio que sobre el *opus sectile* de la Villa de Santa Rosa está realizando Isabel Gutiérrez.



LÁMINA I: Vista general de la villa.



LÁMINA II: Vista general del Peristilo.

se adentra en el solar de la *Manzana de Banesto*. Tanto, la entrada principal, como los posibles accesos secundarios y el vestíbulo anunciarían, probablemente, la magnificencia del espacio privado que imaginamos, con una estrategia convenientemente estudiada (BELTRÁN, 1949, 566).

Al referirnos a los conjuntos domésticos de la *Colonia Patricia Corduba* no hemos de olvidar la *villa de Santa Rosa* por dos cuestiones fundamentales: de un lado el carácter genuino de su plano, y del otro por las inefables muestras musivarias que pavimentan la mayoría de sus dependencias (Lám. I). En este conjunto convergen dos motores que irradian la concepción vital del *possesor*: el agua y la vegetación, ambas íntimamente relacionadas.

PERISTILO

No podemos obviar, de nuevo, la autenticidad de su diseño arquitectónico y, así, no es de extrañar que esta vanguardia constructiva, esta rareza caprichosa, se proyectara como el centro neurálgico de la parte pública de la vivienda. Aquí se acogería a los huéspedes y a los visitantes, se publicitaría la imagen del dueño, se subrayarían las apariencias (Lám. II).

Ya nos apunta Vitruvio la dicotomía básica en la vida doméstica romana: había que

promover la sociabilidad, atendiendo a un buen número de huéspedes y asegurar la intimidad, aislarse (THÉVERT, 1985, 311).

Como hemos indicado, las formas poligonales se ajustan y readaptan al espacio; así, partiendo de una superficie cuadrada se inscribe un espacio octogonal que no es estructural, que, a su vez, circunscribe otro centralizado en la fuente que parte, al igual, de base cuadrada.

Se trata de un peristilo tetrástilo de orden corintio. Sostienen su posible cubierta cuatro columnas de las que detectamos dos basas *in situ* y la impronta de las otras dos (quizás se trate de un posible *tholos* tetrástilo). Este espacio definido es cuadrado, trazado por un zócalo a base de plaquetas o listeles de mármol blanco, flanqueado, en cada uno de sus cuatro vértices, por las columnas mencionadas.

En la zona central del peristilo se abriría el *comphucium*: como lucernario para la iluminación y ventilación de las estancias. El *impluvium* aparece como un pequeño receptáculo, a modo de *puteal*⁵, que recogería el agua de lluvia y derivaría hasta una cisterna subterránea. Se abre en forma de rodete de mármol moldurado, cincelado y encajado en doble cuadratura del mismo material, también moldurado con un diámetro de 50 cm. La caja menor es un cuadrado de 55 cm de lado y el descrito por la mayor es de 1,34 m. La factura de las paredes interiores de este receptáculo es de sillares bien esuadrados. En algunos puntos concretos de los ángulos del octógono, aparecen otros posibles colectores, tal vez para la circulación y recepción del agua. Su situación parece estratégica, aunque no constatamos ningún fragmento escultórico que asegure la existencia de esculturas en estos ángulos a modo de surtidores⁶.

⁵ Detectamos un fragmento de una placa de mármol, como posible tapadera del *impluvium*, con el fin de evitar la contaminación de las aguas de lluvia.

⁶ En cuanto a la decoración arquitectónica, parece que se llevó a cabo un fuerte saqueo. No encontramos ningún fragmento escultórico o de bulto redondo en la vivienda, aunque debió de ser importante y de gran calidad el ornato de este conjunto doméstico;

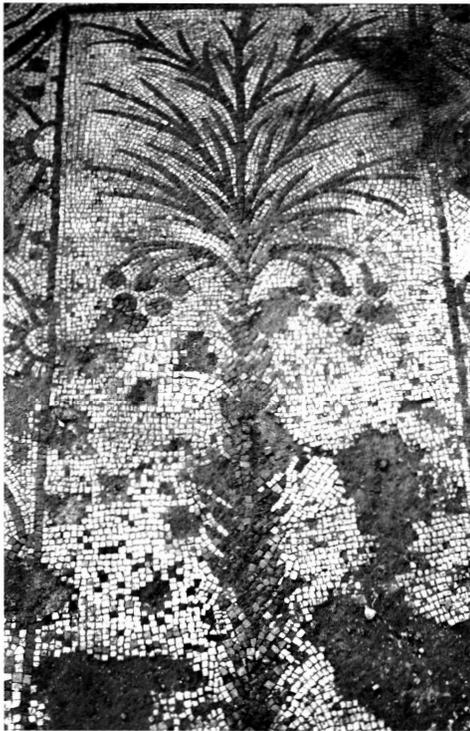


LÁMINA III: *Detalle de palmera orientalizante bieroma en flanco del peristilo.*



LÁMINA IV: *Decoración geométrica del peristilo.*

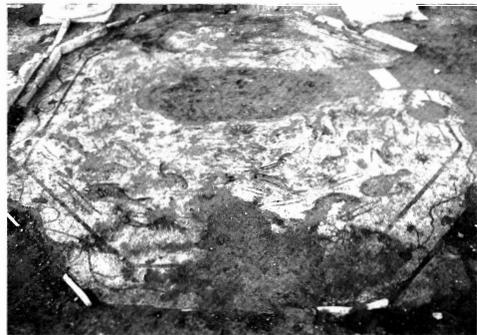


LÁMINA V: *Fuente octogonal.*

El patio aparece alfombrado por un *opus tessellatum* que alterna la bieromía y la polieromía. La descripción será detallada desde el límite externo del peristilo, hacia la fuente. El espacio de deambulación presenta un pavimento bieromo. Su decoración combina los motivos geométricos y vegetales de clara influencia orientalizante; se trata de recrear una naturaleza exótica animada con elementos inertes, vivificar un peristilo con seres inanimados. Lo inerte parece cobrar vida, convergiendo agua y vegetación.

El marea octogonal de este pavimento de teselas, se representa mediante una cenefa de flores de agua de las que parte un tallo

en espiral que va enlazando unas con otras a modo de roleo. Al interior, se produce una compartimentación del peristilo; así, en el espacio se recrean paneles de base triangular o rectangular, adaptándose, según convenga, a la estructura poligonal. La alternancia de estos paneles decorativos se ve flanqueada por palmeras de influencia norteafricana

prueba de ello serán: un capitel flavio de acarreo que apareciera en un derrumbe del trielinio; lo que pudiera ser un pedestal o tal vez una cornisa en piedra de mina en el peristilo; numerosas molduritas de mármol blanco, tal vez cornisitas o rodapiés repartidas por todos los espacios; además de fustes de mármoles locales o importados de gran calidad.



LÁMINA VI: *Decoración con fauna marina policroma. Fuente octogonal.*

que actúan como eje contiguo (Lám. III); enlazando con las nueve musas que “aparecen entre palmeras al fondo de la escena”, en el Mosaico de Arróniz de Navarra (BLÁZQUEZ, 1985, 85). El resto de los paneles se decoran, unas veces con círculos adyacentes conformando rosetas de cuatro hojas de intersección y cuadrados curvilíneos o de lados cóncavos moteados o timbrados con cruces

⁷ Los círculos secantes, como motivo iconográfico, se documentan en *Hispania* desde el siglo II, aunque son más generalizados durante los siglos III y IV (BLÁZQUEZ, 1993).

⁸ La iconografía marina cuenta con parangones en el mundo norteafricano, tal es el caso de la casa de la pesca, en *Bulla Regia* o la *Casa de la cascada*, en Utica (YVON THIÉBERT, 1985, 321). Nos centraremos en paralelos norteafricanos, aunque en *Corduba* también se representa este motivo. Tal es el caso del antiguo *Palacio de los Marqueses del Carpio* de Córdoba, donde se repite la temática de fauna marina y vegetal en la casa romana de peristilo que allí se exhumara (CARRILLO, 2003, 87), o del *Cortijo del Alcaide*: “cuajado de figuras marinas” (VICENT, 1964-1965, 220-222).

⁹ No hemos de olvidar el extenso apartado que dedicara Apicio a las diferentes fórmulas gastronómicas de los pescados, como manjares culinarios en su recetario magistral: *De re coquinaria*.

de cuatro brazos iguales; otras con círculos secantes⁷ con punteado. Así pues la solución iconográfica: círculos-flores se repite en todo el mosaico (Lám. IV).

El espacio central queda reservado para la fuente que circunscribe otro octógono sobre base cuadrada. Se trata de un mosaico políromo de tema marino⁸. El marco repite la solución de flores de agua azules sobre fondo blanco. Éste discurre paralelo al ribete o zócalo de listeles de mármol blanco que delimita la fuente octogonal (Lám. V).

El interior de la fuente representa un escogido mosaico figurativo, políromo, con peces de agua salada, dulce, equinodermos, moluscos y crustáceos. Esta representación no es casual: ya *Apuleyo* nos refiere, en su *Apología*, su estudio y afán por los peces. El pescado era un manjar prohibitivo e indispensable en un banquete que se preciara. El dueño del inmueble prolongaba la vista hasta el triclinio. De una manera artificial visualizaba e introducía los placeres del mar en el comedor⁹. También aluden estas fuentes al carácter profiláctico de los peces, pues preservaban al hogar de posibles consecuencias trágicas (Lám. VI).

Centrándonos en la iconografía, aparecen peces de agua dulce como el barbo, de agua salada como el pez espada, equinodermos como estrellas de mar o crizos, crustáceos como gambas o cigalas, y moluscos como el mejillón.

Los materiales empleados son la piedra y la pasta vítrea (mármoles, areniscas calcáreas de grano fino, lapizlázuli y pasta vítrea). El *pictor imaginarius* diseñó el efecto del agua mediante trazos sinuosos; aunque se aprecia una ligera desvirtuación de la geometría en este mosaico, su sentido es unitario, pudién-



LÁMINA VII: Vista general del triclinium.



LÁMINA VIII: Ábside simulado en la cabecera del triclinium.



LÁMINA IX: *Pavimento marmóreo del triclinium.*

dose constatar alguna que otra reforma de dudosa calidad en la zona perimetral.

Ya hemos indicado que los círculos secantes se documentan en *Hispania* desde el siglo II d.C. y más comúnmente en los siglos III y IV tanto en Oriente como en Occidente. Uno de los ejemplos de iconografía de círculos secantes y el enmarque con cenefa de flores de agua, que enlazan a modo de roleos, se aprecia, también en la *villa romana de "El Tesorillo"* con ocupación de los siglos I al V (Moelín, Granada). Algunas similitudes iconográficas en los mosaicos de la c/. Cruz Conde, 20 y en la Corredera; ambos en Córdoba (CASTILLO *et alii*, 1998, 303-322).

EL TRICLINIO (Lám. VII)

La magnificencia se ejerce en nuestra *villa* con la proyección de una arquitectura individualizada en los gustos del dueño, con la peculiaridad, aunque muy extendida en el Bajoimperio, de la utilización del ábside (Lám. VIII). La exedra semiescalonada se marca en el cuerpo rectangular del triclinio, otorgándole a la estancia de 76,44 m² una planta basilical. Sabemos que este tipo de

plantas denotan un carácter arquitectónico cuya intención sería dignificar al señor, ensalzarlo, en la cultura romana (ARIÉS, y DUBY, 1985, 321).

El acceso principal abriría al peristilo, alineando la visión de los comensales hacia la fuente central. El pavimento nos aproxima a la funcionalidad e identificación de este espacio como posible triclinio (GUTIÉRREZ, 2003, 67-96). Contamos con la clásica forma pavimental en tres composiciones. El deambulatorio en U (PÉREZ OLMEDO, 1996, 45), presenta un pavimento neutro con un ligero descentramiento hacia el E, siendo mayor su lado occidental (Lám. IX). Esta simplicidad podría ser un indicador del emplazamiento de los *triclinia*, dispuestos a lo largo del muro para acoger a los comensales jerárquicamente en torno al lecho central. Destaca el pavimento de *opus sectile*, ya comentado más arriba.

Encontramos numerosas molduritas de mármol blanco en la colmatación de este espacio; quizás cornisitas o rodapiés. De lo que no cabe duda es de los restos de un zócalo marmóreo en esta sala.

SALA SIN IDENTIFICAR

Contamos con un acceso secundario hacia el triclinio que no hemos podido identificar en cuanto a su funcionalidad. No sabemos si pudo estar destinado al servicio, aunque parece un lugar de paso; sólo podemos concretar que se pavimenta con *opus tessellatum* y que las quicialeras conservadas son considerables en cuanto a sus dimensiones y calidad.

Este espacio se comunica con el triclinio y el peristilo; lo que indica, a su vez, que comunicaría los dos espacios entre sí.

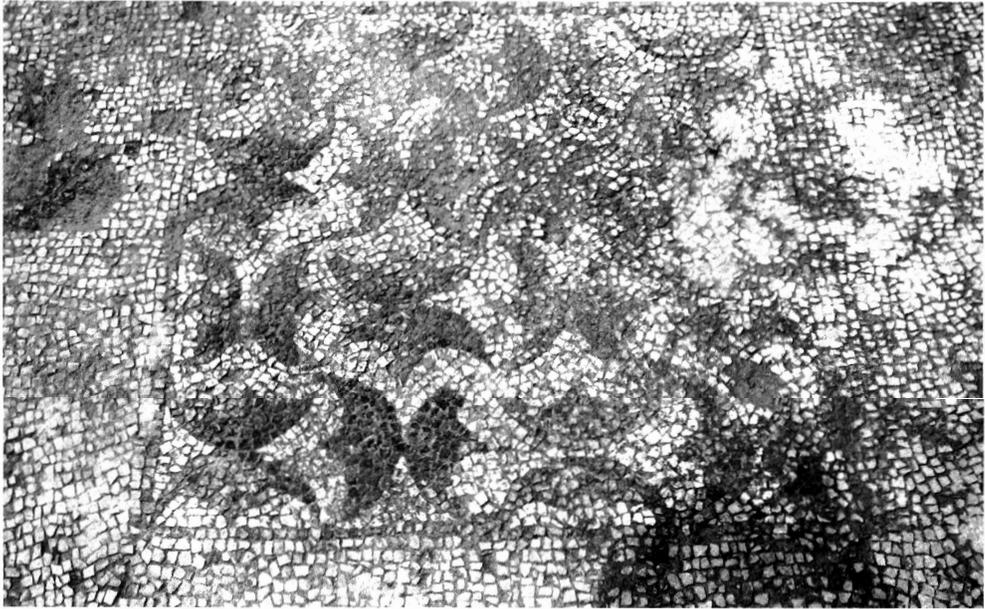


LÁMINA X: Sala sin identificar: detalle de decoración de peltas.



LÁMINA XI: Sala de Annus-Aiôn: Vista general.



LÁMINA XII: *Annus-Aiôn*?

El mosaico es bíromo, con decoración geométrica. Presenta dos cuadrados sobre fondo blanco, alternando en la decoración: los círculos secantes timbrados en su interior y peltas adyacentes en el otro, en un juego de visión (Lám. X).

¿SALA DE ANNUS-AIÔN?

Esta estancia es de dudosa significación en su funcionalidad. Su planta rectangular y tipología bipartida nos podrían hacer pensar en una alcoba, pero su acceso directo al peristilo le confiere un afán de publicidad que se aleja de la privacidad propia del *cubiculum* (Lám. XI).

Llama nuestra atención la técnica ejemplar del mosaico. Su acusada plasticidad, sus contrastes lumínicos, los sombreados, el efecto de los volúmenes y el color, le confieren a este *opus tessellatum* figurativo un mayúsculo grado estético. Al fondo encontramos un panel simple, bíromo, que parece simular un embaldosado con hexágonos adyacentes timbrados, quizás reservado al mobiliario.

El motivo principal del pavimento aparece centralizado con una imagen que parece representar la figura del *Genio del Año* o, tal vez, a *Annus* o *Annus-Aiôn*, el dios de la eternidad, el *Eniautos* griego. Sedente, coronado con elementos vegetales y el torso desnudo, porta en su mano izquierda el

cuerno de la abundancia y, con la derecha, parece hacer girar una elipse. La figura heroica del dios aparece enmarcada en doble damero; hacia el exterior se alternan peltas a cada uno de los lados que actúan como un nuevo marco generalizado con tendencia al romboide (Lám. XII).

En cada uno de los ángulos, las personificaciones de las cuatro Estaciones flanquean a la divinidad: el Invierno, la Primavera, el Verano y el Otoño (Lám. XVI, Lám. XIII, Lám. XIV y Lám. XV), en este orden y siguiendo el sentido contrario al de las agujas del reloj. Aparecen representadas en tres cuartos, con indumentarias o atributos que aluden al momento estacional que simulan.

Continúan los motivos geométricos con tendencia al romboide, timbrados con un nudo de Salomón en cada esquina del enmarque, alternándose el simple o el complejo.

Interesa destacar, igualmente, las escenas de litigios entre animales (Lám. XVII), con especies típicas del continente africano, tales como el león (Lám. XVIII), el antílope o el leopardo. Sus escorzos, giros y proyecciones de sombreados muestran un realismo excepcional.

El total de este pavimento, de clara influencia norteafricana, nos hace pensar en un estilo y una técnica importados. Se trata de una clara muestra gráfica de los gustos o preferencias del dueño de la vivienda, un claro escaparate de boato y poder. Los dos límites laterales de este mosaico políeromo, se marcan con arquillos apuntados. La cronología de este espacio, nos la aproxima el mosaico excavado en el barrio de *Trinquetaille*, Arlés, (ROUQUETTE, 1987); que trataremos más adelante.

SALA DE LA CRÁTERA

Se trata de la única dependencia aislada del peristilo y con carácter privado. Su planta es rectangular y su tipología bipartida; alternándose la iconografía geométrica y vegetal (Lám. XIX).

Accedemos, desde el umbral, con una crátera políeroma de cuerpo estilizado, doble asa y flores serpenteantes (Lám. XX); motivo iconográfico muy frecuente en el Bajo Imperio, al igual que los motivos florales (BLÁZQUEZ, 1993, 349). Al fondo de la estancia, contamos con un panel simple, quizás para el *lectus*, a base de tres filas de octógonos secantes, en blanco y negro, timbrados en el centro. El motivo central lo conforman 24 círculos adyacentes que contienen lacerías que circunscriben motivos vegetales a modo de flores tetrapétalas (Lám. XXI). Cada intersticio se completa con tangentes lacerías entrecruzadas, contribuyendo a un marcado *horror vacui*. Además, la estancia presentaba restos de pintura¹⁰.

Esta estancia va precedida de una especie de exedra o antecámara que aseguraría su aislamiento, preservando la intimidad. Aunque el larario doméstico suele emplazarse en las proximidades del peristilo, no podemos asignarle a esta antecámara esta función de un modo real, ya que no apareció ningún indicio durante el curso de la excavación, por eso, nos decantamos más bien por identificarlo como *cubiculum dormitorium*, o alcoba.

¹⁰ Excepcionando el triclinio, todas las estancias presentan restos de revoques. Aunque procedimos a su limpieza, las numerosas concreciones que presentaban dificultaron que adivináramos su temática. Sólo detectamos la iconografía en uno de los rellenos (análisis U.E. 194); se trataba de motivos vegetales y marinos.



LÁMINA XIII: *Primavera.*



LÁMINA XVI: *Invierno.*



LÁMINA XIV: *Detalle del Verano.*



LÁMINA XVII: *Litigio animal.*



LÁMINA XV: *Figura del Otoño.*



LÁMINA XVIII: *Escorzo de león policromo.*



LÁMINA XIX: Vista lateral del conjunto con la Sala de la Crátera al fondo.

ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS: LA PISCINA

Todas las canalizaciones que hemos documentado son de aguas limpias, dispuestas en una red de distribución ordenada, un conjunto de arterias bien comunicadas que canalizarían y conducirían las aguas limpias.

Centraremos nuestra descripción en la *piscina* y el posible ninfeo. La *piscina* mide 9 m x 5,25 m, y presenta una planta rectangular con orientación E-O. Su técnica constructiva, en *opus signinum*, está conformada por una fina capa de revestimiento sobre una argamasa dura o mortero de base, hecho de arena y cal mezcladas con elementos pétreos angulosos de distinta naturaleza y con fragmentos de cerámica común triturada. En los laterales, en el ángulo de la base, al interior,



LÁMINA XX: Acceso al espacio privado con la crátera.

se aprecian medias cañas con las que se cubrían y suavizaban los ángulos parietales que se unían en 90°. Tomando como referencia el

límite E. de la *piscina* (M38 ó Ue. 232), suponemos que el alzado de las paredes repetiría el *opus signinum*. Por el lateral O. se le adosa otra estructura hidráulica de dimensiones menores o posible ninfeo. Se trata de la posible base del mismo que inscribe un octógono sobre base cuadrada, con orientación E-O. La cimentación es de *opus quadratum* y el suelo de *opus signinum*, el alzado no se detectó.

La piscina-ninfeo, completarían el efecto visual y acústico de la *villa* de Santa Rosa.

UNA APROXIMACIÓN CRONOLÓGICA: 230-320 D.C. (Fig. VI)

La presencia de casas opulentas y ostentosas mas allá de la muralla de *Colonia Patricia Corduba* está de sobra constatada. Estas casas, a veces construidas con hermosos mosaicos y cimentadas sobre bloques eseuadrados de calceornita miocénica, han venido a denominarse tradicionalmente *villae* suburbanas y, si bien comienzan a formar parte del paisaje de la ciudad antigua en el siglo I, no es hasta los últimos siglos de la ocupación romana, coincidiendo con las crisis urbanas, cuando empiezan a proliferar.

La recuperación de varios fragmentos de *Hayes 50* de *T.s.a*¹¹ en uno de los sondeos que se practicó en la zanja de cimentación de la Ue.356 –*opus quadratum* perteneciente al cierre oeste del triclinio– parecen indi-

¹¹ | Agradecemos a Maudilio Moreno que revisara los materiales cerámicos recuperados en las *Ues* de interés.

¹² Los trabajos de Seguimiento nos permiten llegar a esta conclusión, al no constatar bajo los mosaicos indicios de que perteneciesen a reformas posteriores al momento de construcción de la *villa*.



LÁMINA XXI: *Decoración vegetal de la Sala de la Crátera.*

car nos una cronología inicial entre los años 230 y 320 d.C.

Este margen cronológico, parece quedar corroborado por el estudio que, sobre el *opus sectile* del *triclinium*, realizó Isabel Gutiérrez: “La cronología del suelo marmóreo sería de finales del siglo III - inicio del siglo IV d.C. ya que el pavimento que cubre el tablinum de la *Domus di Amore e Psiche* ha sido datado en tal período” (GUTIÉRREZ, 2003, 67-96).

Desde el punto de vista arquitectónico, contamos con pocos paralelos formales cercanos; tal es el caso de la *villa de Valdetorres del Jarama*: “una villa tardía, situándose su final en el S. V d.C.” (FERNÁNDEZ, 1982, 134); o la del *Rabaçal*, cerca de Coimbra (PESSOA-STERNERT, 2000, Fig.3, Est. IV), también adscrita cronológicamente a la época Bajoimperial.

Otro aspecto que pudiera ayudarnos a fijar la fecha en la que se construyó la *villa*, podría ser el programa iconográfico que queda plasmado en el conjunto edilicio y que, sin duda, debemos adscribir al momento constructivo inicial¹².



FIGURA VI: Planta y área excavada.

En este sentido, volvemos a fijarnos en Itálica, en concreto en el mosaico que adorna el *triclínium* de menores dimensiones de la *Casa de Hilas*. En un interesante y atrevido estudio se planteaba por primera vez que la efigie que centra este pavimento musivo pudo pertenecer a *Anmus-Aiôn* y, aunque el autor propone una fecha más temprana que la nuestra, hacia los inicios del siglo III d.C. (DE RUEDA, 2003) hemos considerado oportuno traer aquí este ejemplo por su proximidad al nuestro.

Algo más lejano en el espacio, que no en el tiempo, es el mosaico excavado en el

barrio de *Triquetaille*, Arlés, entre los años 1982 y 1984, que adornó el triclínio de una *domus* en el que aparecía un joven sedente que sostenía en su mano izquierda un largo cetro mientras que, con la derecha, hacía girar el círculo zodiacal. Su parecido con el ejemplo cordobés es evidente. Los descubridores relacionaron a aquel joven sedente del barrio de *Triquetaille* con el *Genio del Año* y fecharon el pavimento a finales del siglo III d.C. (ROUQUETTE, 1987).

Llegados aquí, hemos de pensar que el poderoso *dominus* con el que iniciábamos este trabajo construyó su opulenta *villa* hacia finales del siglo III o comienzos del IV, en un lugar alejado de las murallas de *Corduba* pero próximo a una vía que le permitiese llegar a cualquier puerta de la ciudad con presteza, si fuese necesario. Una *villa* que formó parte de un paisaje urbanístico que parecía volver a emerger en la *Corduba* del siglo IV.

La *villa* excavada en el solar adyacente a las calles El Algarrobo números 4, 6, 8 y 10 y Cronista Rey Díaz número 3 de Córdoba, quedaba protegida mediante *Trámite de Audiencia* que emitía la Delegación provincial de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba con fecha de 09 de diciembre de 2003. En dicho trámite que se apoyaba en la petición de la dirección facultativa y del equipo técnico que puso al descubierto el conjunto, se proponía la conservación *in situ* de todo el complejo excavado.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (LEÓN, P., Ed., 1996), *Colonia Patricia Córdoba. una reflexión arqueológica*. Sevilla.
- ADAM, J.P. (1996), *La construcción romana, materiales y técnicas*. León.
- ARIÉS, P. y DUBY, G. (1985), *Historia de la vida privada*. Tomo I. Madrid.
- BAENA, M.D. (1989): "Intervención Arqueológica de Urgencia en Avenida de las Ollerías, 14, 1.º Fase (Córdoba)". *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1989*, Sevilla.
- BLANCO FRELJEIRO, A. (1989), *Roma Imperial. Historia del Arte 13*. Madrid.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1981), *Corpus de Mosaicos de España. III. Mosaicos romanos de Córdoba, Jaén y Málaga*. Madrid.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1993), *Mosaicos romanos de España*. Madrid.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1949), *Arqueología Clásica*. Madrid.
- CARRILLO DÍAZ-PINES, J. R. (1993), "Los estudios sobre las villas romanas de Andalucía: una revisión historiográfica". *Anales de la Arqueología Cordobesa 4*. Córdoba, 233-257.
- CARRILLO DÍAZ-PINES, J. R. (2003), "Casa romana de peristilo conservada en el sótano del Palacio de los Marqueses del Carpio". *Guía Arqueológica de Córdoba*. Córdoba, 87.
- CASTILLO RUEDA, M.A. *et alii* (1998), "Intervención Arqueológica en la villa romana "El Tesorillo" del Cortijo de Tiena la alta (Moelín, Granada). Proceso de restauración y arranque de un mosaico". *A.A.C. 9*. Córdoba 1998, 303-322.
- FERNÁNDEZ CASTRO, M.ª C. (1982), *Villas romanas en España*. Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas. Madrid.
- GARCÍA Y BELLIDO, A., (1960), *Colonia Aelia Augusta Itálica*. Idem. 1971. "Contribución al Corpus de mosaicos hispano-romanos de Cártama, Itálica y Córdoba". *B.R.A.H 168*. Madrid, 17-27.
- GUTIÉRREZ DEZA, L. (2003), "Los opera sectia de la provincia de Córdoba". *Anales de Arqueología Cordobesa 13-14*. Córdoba.
- HARRIS, E. C., (1991), *Principios de la estratigrafía arqueológica*. Barcelona.
- HIDALGO, R. (1990), "Esquemas decorativos pictóricos de la villa romana de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)". *Anales de Arqueología Cordobesa 1*. 109-124. Córdoba.
- IBÁÑEZ, A. (1983), *Córdoba Hispano-romana*. Córdoba.
- LÓPEZ MONTEAGUDO, (1991), "El Mosaico de las Estaciones en Córdoba". *Trabajos de Prehistoria 48*. Madrid, 365-372.
- LUNA LLOPIS, J.X. (1996), *Manual del mosaico antiguo. (Historia, técnica y procesos de realización)*. Cuadernos del Juncal 1.
- MÁRQUEZ, C. (1993), *Capiteles romanos de Córdoba Colonia Patricia*. Córdoba.
- PARRISH, D., (1995), "The mosaic of Ainón and the Season from Ifádra (Tunisia): an interpretation of its meaning and importance". *Antiquité Tardive, III*. Paris.
- PENCO, E. *et alii* (1993), "Resultados del estudio de la necrópolis romana excavada durante las dos fases de Intervención Arqueológica de Urgencia desarrollada en la Avda. de las Ollerías 14, de Córdoba". *Antiquitas 4*. Priego de Córdoba.
- PENCO, E., (1998), "Un conjunto funerario de libertos y esclavos de época Altoimperial excavado en la calle El Avellano n.º 12 de Córdoba. Una nueva aportación a *Colonia Patricia Córdoba*". *Antiquitas, 9*. Priego de Córdoba.
- PENCO, R., *et alii*, (2003); *Informe Técnico Preliminar de resultados de la Intervención Arqueológica de Urgencia en la C/Algarrobo 4, 6, 8 y 10 y Cronista Rey Díaz, 3*. Córdoba.

- PÉREZ OLMEDO, E., (1996), *Revestimientos de Opus Sectile en la Península Ibérica*, Madrid.
- PESSOA, M. y STEINERT SANTOS, S. (2000), "Villa romana do Rabaçal, Penela, Portugal-Contributo para o estudo dos baixo-relevos e outros elementos de escultura arquitectónica", *Arqueologia da Antiguidade na Península Ibérica. Actas do 3.º Congresso de Congresso de Arqueologia*. Vol.VI, 709-739.
- ROUQUETTE, J. M., (1987), *Du nouveau sur l'Arlés antique. Catalogo de l'exposcion, mai-no-ciembre*, Arles.
- RUEDA DE ROIGÉ, F. J., (2003), "El mosaico de las Estaciones de la Casa de Hilas, en Itálica: nueva interpretación iconográfica", *Loes Amoenes* 6, 7-20.
- RUIZ, E., (1996), "Resultados de IAU realizada en el Edificio Versalles de Córdoba", Córdoba.
- SANTOS GENER, S. DE LOS (1955), "Memoria de las excavaciones del Plan Nacional, realizadas en Córdoba (1948-1950)", *Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas n.º 31*, Madrid.
- SECILLA, R., MÁRQUEZ, C., (1991), "Una casa romana en el S.E. de Colonia Patricia Corduba: un ejemplo a seguir", *La casa urbana hispano-romana*, 35-47.
- THIÉVERT, Y., (1985), "Vida privada y arquitectura doméstica en el África romana", *Historia de la Vida privada*, Tomo I, Madrid.
- VAQUERIZO, D., (2001), *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias en la Córdoba Romana*, Córdoba.
- VAQUERIZO, D. (1996), *Córdoba en tiempos de Séneca*, Córdoba.
- VENTURA, A., (1999), "Informe de la excavación arqueológica de urgencia en el solar destinado a la ampliación de la Exema, Diputación Provincial de Córdoba (Avda. de América esquina Pretorio)", Córdoba.
- VENTURA, A., (1996), *El abastecimiento de agua a la Córdoba Romana II. Acueductos, ciclo de distribución y urbanismo*, Córdoba.
- VICENT, A. M., (1964-65), "Informe sobre el hallazgo de mosaicos romanos en el llamado Cortijo del Aleaide (Córdoba)" en *Separata del Noticario Arqueológico Hispánico. VIII y IX. Cuadernos 1-3*, Córdoba, 220-222.